

LA VERDAD



ADMINISTRACION EN LA "FRANCE"

DIRECTOR: MIGUEL D. GIL

APARECERÁ LOS JUEVES Y DOMINGOS

SUBSCRIPCION MENSUAL \$ 0.50
NUMERO SUELTO " 0.20
SOLICITADAS " 0.05
Por linea, primera publicacion " 0.05
" pub. subsiguientes " 0.03

LA VERDAD

España

Los telegramas mas recientes de Madrid, anuncian que todas las naciones de Europa, por medio de sus embajadas...

La contestacion del gobierno español a la nota pasada por el de Norte America, con motivo de su representacion en la corte de Madrid...

Nuestras predicciones de hace algunos meses, estan realizandose. Algunos nos motivo de pesimistas, al prever un rompimiento...

La puerta del Hospital estaba abierta; entré hasta el patio. Silencio profundo reinaba allí; avanzé hasta la puerta de la sala...

No es facil producir lo que sucedió; pero se precisa confesar que los momentos netales son dificiles; que la situacion es grave...

Esperemos los procederes del actual gobierno respecto a Cuba, aun cuando conozcamos sus propósitos, por aquello de que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Arminda Rosa de Ortega

Una tumba prematura acaba de abrirse; un risueño hogar acaba de enlutarse; un peso más, que lora las nostalgias dolorosas...

Aljeida del bullicio y de la ostentacion donde podría brillar por su posicion y su fortuna...

La muerte casi inesperada de la respetable señora, ha producido hondo y general sentimiento.

predicando bienes, llevando muchas veces el consuelo al afligido hogar y secando siempre las lagrimas de la desesperacion y la desgracia.

El sepelio fué una manifestacion general de sentimiento. No recordamos en Rivera una demostracion mas grande...

Sesle la tierra leve, descansen en la paz del sepulcro, la que fué modelo de esposas y dechado de virtudes!

Y a nuestro antiguo amigo y companero don Agustin Ortega, enviamos nuestros más sinceros pésamos por el profundo golpe que acaba de recibir su corazón de esposo...

En ese instante me pareció oír una deliciosa melodia que descendiendo de lo alto venia a recibir el alma del pobre mártir...

Corré los ojos, y conmovida, caí de hincapié elevando una pléjura por el alma del buen hijo que todo abandonó al reclamo de la Patria.

ELLA

LIVRAMIENTO IV

Osi padres romanos negan a la libertad; como han de ellos instruir a mocidad en los principios de la libertad?

No admire, pois, a ninguno o absolutismo con que nos está gobernando o illustre señor Intendente; elle é padre romano...

Com essa norma de conducta ninguém lhe poderá lançar em rosto certos procederes dos quaestemos razão para suspeitar, tanto mais quando sabemos que o reverendo não come pela propria mão...

Quem não comprehenda a liberdade para os outros, pode tambem não comprehendê-la para si; é isto, pois, razão bastante para deixar-se o senhor Intendente assessorar por Pedro ou Paulo e servir até de instrumento no despeito e vã pretençoesidade de seu assessor.

Esta conjectura deverá pezar muito á consciencia do illustre varão, mas nós a fazemos para explicar-nos a razão porque o homem out'ora humilde pregador da paz e da harmonia, tem se feito hoje eloquento não só de coacção mas ainda discordante entre velhos amigos e correligionarios; e está como a espada de Damocles pesando sobre a cabeça do partido que o elevou.

Conselho não pode funcionar legalmente, de ambos os sexos; normalistas os dous, são dos melhores e têm toda a competencia para se desempenharem convenientemente; estão, porém, se vendendo m difficuldades taes para viverem, que não será de estranhar a sua retirada em tempo mais ou menos breve.

Verdade é que elle foi eleito a bicco de penna; não terá ninguém nesta cidade coragem para negal-o, se for homem de bem.

Depois disto, como não arranjar elle um Conselho capaz de dizer que a sua autoridade merece o acato desta população—vergada sob o azorrague deprimente da tyrannia das mediocridades, contra o qual não teve coragem ainda para revoltar-se!

DRAMAS DA POLÍCIA A semana passada foi toda d'roubos e furtos: do subdito portuguez Manuel de Araújo roubaram, no dia 2 á tarde, de sua casa, a quantia de seis contos de reis e algumas joias.

—Na quinta-feira ultima, ás 10 horas daoute, mais ou menos, na rua 15 de novembro, esquina 1.ª de Março, foi espancado barbaramente pela policia municipal um individuo, que entre os seus clamores e gritos, dizia ser soldado do 11.º Batalhão.

Fosse ou não praça do exercito, tivesse ou não razão para fazel-o, a policia com semelhante procedimento, além dum crime, commetten uma publica immoralidade.

ESPAUCAR um individuo, seja quem fór, em plena republica, em pleno dominio da lei e em plena vna duma cidade, é escarrar na face da nossa civilização.

Disse, ha pouco, o senhor Mores Barros, no Congresso Federal: "O primeiro ensinamento que podem deduzir da victoria de Canudos é a necessidade de instruir o nosso povo, é a necessidade da instrucção primaria, é a necessidade do A B C, porque, não obstante estarmos no gozo de nossa independencia ha trez quartos de seculo, ainda é muita a ignorancia de nosso povo, pois que apenas dez ou doze por cento delle sabe ler e escrever, continuando analfabeta a grande maioria."

Se, portanto, a ignorancia é um mal que pode produzir o fanatismo de Canudos e a especulacão monarchica em qualquer parte, o patriotismo nos aconselha toda a dedicacão e amor ao ensino publico; o republicanismo nos manda ter fé nos proventos da educacão civica e impõe a cada cidadão de por si e a todos em conjuncto o dever de cuidar zelosamente na educacão dos filhos do povo.

Ora, quando em particular cada homem tem esse dever, que diremos nós daquelles aos quaes o governo confia tão honoravel missão?—Esses, se não desconfiarem do merecimento proprio em relacão á importancia do mandato, não terão nenhum descanso em preçuizo dos progressos e trabalhos da instrucção publica.

Depois disto, consideremos que nesta cidade existe uma commissão escolar da qual é presidente um illustre advogado; e que, nomeada ha muito tempo, depois de o ser, até hoje ainda não se reuniu uma só vez!...

Os professores que temos actualmente...

Conselho não pode funcionar legalmente, de ambos os sexos; normalistas os dous, são dos melhores e têm toda a competencia para se desempenharem convenientemente; estão, porém, se vendendo m difficuldades taes para viverem, que não será de estranhar a sua retirada em tempo mais ou menos breve.

Verdade é que elle foi eleito a bicco de penna; não terá ninguém nesta cidade coragem para negal-o, se for homem de bem.

Depois disto, como não arranjar elle um Conselho capaz de dizer que a sua autoridade merece o acato desta população—vergada sob o azorrague deprimente da tyrannia das mediocridades, contra o qual não teve coragem ainda para revoltar-se!

DRAMAS DA POLÍCIA A semana passada foi toda d'roubos e furtos: do subdito portuguez Manuel de Araújo roubaram, no dia 2 á tarde, de sua casa, a quantia de seis contos de reis e algumas joias.

—Na quinta-feira ultima, ás 10 horas daoute, mais ou menos, na rua 15 de novembro, esquina 1.ª de Março, foi espancado barbaramente pela policia municipal um individuo, que entre os seus clamores e gritos, dizia ser soldado do 11.º Batalhão.

Fosse ou não praça do exercito, tivesse ou não razão para fazel-o, a policia com semelhante procedimento, além dum crime, commetten uma publica immoralidade.

ESPAUCAR um individuo, seja quem fór, em plena republica, em pleno dominio da lei e em plena vna duma cidade, é escarrar na face da nossa civilização.

Disse, ha pouco, o senhor Mores Barros, no Congresso Federal: "O primeiro ensinamento que podem deduzir da victoria de Canudos é a necessidade de instruir o nosso povo, é a necessidade da instrucção primaria, é a necessidade do A B C, porque, não obstante estarmos no gozo de nossa independencia ha trez quartos de seculo, ainda é muita a ignorancia de nosso povo, pois que apenas dez ou doze por cento delle sabe ler e escrever, continuando analfabeta a grande maioria."

Se, portanto, a ignorancia é um mal que pode produzir o fanatismo de Canudos e a especulacão monarchica em qualquer parte, o patriotismo nos aconselha toda a dedicacão e amor ao ensino publico; o republicanismo nos manda ter fé nos proventos da educacão civica e impõe a cada cidadão de por si e a todos em conjuncto o dever de cuidar zelosamente na educacão dos filhos do povo.

Ora, quando em particular cada homem tem esse dever, que diremos nós daquelles aos quaes o governo confia tão honoravel missão?—Esses, se não desconfiarem do merecimento proprio em relacão á importancia do mandato, não terão nenhum descanso em preçuizo dos progressos e trabalhos da instrucção publica.

Depois disto, consideremos que nesta cidade existe uma commissão escolar da qual é presidente um illustre advogado; e que, nomeada ha muito tempo, depois de o ser, até hoje ainda não se reuniu uma só vez!...

de ambos os sexos; normalistas os dous, são dos melhores e têm toda a competencia para se desempenharem convenientemente; estão, porém, se vendendo m difficuldades taes para viverem, que não será de estranhar a sua retirada em tempo mais ou menos breve.

Seita justo que a commissão tomasse as providencias necessarias.

SEBASTIAO DE MELLO.

Correspondencia Mangueiras, 30 Outubro de 1897.

Ilustre Cidadão Redactor de LA VERDAD Rivera.

E' sumamente medonho e de calamitosa perspectiva, o quadro de miseria que se depara a minha vista nesta 4a. Secção, logar onde reside. A fome e a nudez batem á porta da maior parte de seus habitantes, com todos os seus cortejos de horrores e calamidades; pois creiam Sr. Redactor, que já têm morrido diversas pessoas de fome e outras andam de porta em porta pedindo um pedaço de carne, para não succumbirem do mesmo mal. Isto, Sr. Redactor, posto que seja a verdade fria e implacavel, faz tremer-me a penna ao ter necessidade de narrar e levar ao conhecimento de quem tem o imperioso dever de acudir sem demora com efficientes auxilios, afim de pôr termo a tanta miseria.

Não ha muito li com pronunciado interesse nas columnas da vossa bem conceituada VERDADE, um brilhante e patriótico artigo com vista aos representantes deste Departamento no congresso nacional; cujo artigo é do bico da bem aparelhada penna do intelligente e conspiciente Cidadão, D. Joaquim Diego Fajardo.

Tudo que, em sua patriotica e comprehensivel linguagem, diz esse bem redigido escripto, é a expressão genuina da verdade; porque de facto, Sr. Redactor, este depauperado Departamento foi no qual mais tranzitaram os exercitos os quaes não deixaram pedra sobre pedra, porque aqui foram arrazadas mangueiras, cercados, portas e portaldas dos estabelecimentos, legua e meia ao sul da linha divizoria, foi devorado pelas chammadas dos fogões dos guerreiros. Muitas pessoas que tinham meia duzia de vacas e não emigraram, ou por falta de recursos para trasportar, ou fosse por não ter aonde collocal-as no Brasil, floaram sem uma vez, porque as que não foram abidas pelos exercitos, foram roubadas por quadrilhas de bandidos que sobre a capa da hourada revolução e empinando o brilho de suas armas investavam esta secção.

D. Joaquim D. Fajardo, em nossa acanhada opinião, attendendo sua capacidade intellectual e patriotico interesse que toma pelos habitantes e engrandecimento deste Departamento que tem a honra de contal-o como um de seus mais distinctos habitantes, deve ser seu nome suffragado por seus concidadãos para represental-os na Camara de Deputados, no que muito lucraria o Departamento ter no seu do Congresso Nacional tão competente como authorizada voz. Assim q' amigo Redactor, peço-vos dar publicidade no jornal do qual sois digno proprietario, esta carta escripta sobre a impressão dolorosa que me têm causado, depois que aqui cheguei da minha emigracão, tantas misérias e desgracas. Finalizo esta carta, que já é um pouco extensa,

pedindo vos queira transmitir-me suas ordens para executar as dentro dos limites da minha possibilidade.

Su atento admirador e criado, CHESCENCIO GOMEZ MARTINS.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

He aqui la nota que el señor coronel Domínguez ha dirigido al doctor Anolles:

Rivera, Octubre 20 1897. Sr. Doctor Don Gabriel Anolles. Presente.

Mi estimado Doctor. Despues de haber cesado en la Jeltatura del Departamento, y antes de partir definitivamente para Montevideo, debo una palabra de agradecimiento á todos los que, por un concepto ó por otro, han prestado algún servicio á mi administración.

Entre las personas que más obligan mi gratitud, está V. que, como médico, en las luctuosas circunstancias que atravesó esta población, en los días orribles de la guerra, puso á mi disposición su concurso profesional, de una manera generosa y espontánea, y concurrió á salvar muchas victimas con desinterés y abnegación.

Esa conducta que revela sus sentimientos personales, ha sido ya juzgada, y al aplauso general que ha merecido, quiero unir el mío, que espero lo acepte V. por medio de estas líneas, y con él los agradecimientos de

Su afmo. S. S. BERNARDINO DOMÍNGUEZ.

La Sucursal

Por fin, despues de la incesante presión que hemos venido sosteniendo al rededor de la Sucursal del Banco de la República, vemos que, movidos ó no, por nuestra propaganda, los anhelos de todo Rivera se verán en breve colmados.

Está resultando la próxima instalación en esta villa, de la Sucursal del Banco, y sólo se espera la llegada del Gerente Sr. D. Camilo Lay, que debe estar aquí por el primer tren, con los fondos necesarios, para que inmediatamente se abra al servicio público.

Como ó sin derecho, pero sin jactancia nos congratulamos del resultado de tan importante asunto, sin envanecernos de si hemos ó no contribuido con nuestro grano de arena, procurando interpretar como siempre la opinión popular, para traducir, defender y pugnar por la satisfacción de los anhelos nobles y justos del pueblo que nos sostiene.

Lo que ahora hace falta, es ver si la realidad llena las esperanzas concebidas: si la vida práctica de la tan ansiada institución, responde á lo que se espera de ella y á lo que su carta orgánica y los propósitos que la crearon nos dieron derecho á esperar.

Mientras tanto, felicitamos al pueblo del Departamento, especialmente al comercio y á los agricultores, por los in-

mediatos beneficios que van á recibir, y os felicitamos á nosotros mismos por el éxito obtenido en una causa que hemos defendido, cuya solución interesa á todos los gremios y á todas las clases.

Agradecimiento

Agustín Ortega, profundamente agradecido á las pruebas de consideración y amistad que ha recibido, durante la enfermedad y muerte de su esposa (Q. D. H.) á todos envía pública expresión de su gratitud, especialmente á los Doctores Tomás Pereira, y Carlos Landares, médico este último, de cebeera, por la solicitud é interés que ha demostrado en el ejercicio de su penosa misión.

A todos los que en tan duro golpe como acaba de sufrir, le han prestado los consuelos de su amistad, á todos envía profundo reconocimiento.

Recaudación de Abasto

El recaudador del impuesto de Abasto, D. Antonio de Lapuente, hijo, ha elevado á la contaduría General de Instrucción Pública, el Estado Demostrativo del monto y distribución de la Renta, en los meses de Mayo á Octubre inclusive, cuya suma recaudada asciende á \$ 842.20, y cuya distribución fué hecha por el recaudador con fecha 31 de Octubre último, en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Adicional para la construcción del Hospital en esta villa' (\$323.80), 'Presupuestos de empleados' (\$411.98), and 'A. L. Primaria del Departamento' (\$106.42).

Total . \$ 842.20

Durante los meses de la revolución, la renta de Abasto fué muy perjudicada, pues sólo en la 5a. sección pudo cobrarse sin trastornos, no consiguiéndose la percepción regular en todas las secciones del Departamento hasta el pasado mes de Octubre.

Desde el 1o. del actual, esta oficina depende de la Administración de Rentas Departamentales, aun cuando, por el momento, continúan al frente de ella los antiguos empleados.

Sería de lamentar, que por razones de economía, y en virtud de la nueva organización administrativa que se proponen dar á esta dependencia, separaran de su puesto al Recaudador Don Antonio de Lapuente, hijo, que durante los seis últimos años que ha estado al frente de esa repartición, se ha distinguido por su constante laboriosidad y por la actividad y experiencia con que ha desempeñado su cargo.

Influencias del medio

Un amigo nuestro, de filiación nacionalista, haciendo preparativos para la reunión y paseo can-canpstre que deberá efectuarse hoy en la quinta de D. Benito Bissio, encargó

á Montevideo Dore Ducasius (un gruesa) de pñafletos celestes.

Porosa por que hayan sufrido una equivocación, ó sea porque hayan creído allá que para tece ó entecer, no eran precisos tantos pañafletos celestes, ó que por efectos atmosféricos, los pañafletos hayan cambiado de color, el caso es, que los tales trapitos llegaron aquí colorados.

Influencias del medio. Actuario

Ha regresado de Minas de Cañapirú, á donde ha ido por asuntos de su profesión, el Sr. D. Pantaleón Quesada, actuario de este Juzgado Letrado.

Lo saludamos.

«El Unico»

Hemos recibido la visita de nuestro colega El Unico, que se edita en Pando.

Por más que hemos hecho cabalgar sobre nuestras narices cuatro ó seis pares de espejuelos de irresistible fuerza, no hemos podido leer en el colega, otra cosa que su título, y eso, por estar en letras negras y grandes del tamaño de huevos de avestruz.

En verdad, que este contratiempo nos dejó llenos de curiosidad, por no poder saber lo que decía, pero en cambio hemos pensado que si fuéramos jueces, condenaríamos á El Unico á garrote vil, por el tipograficio que comete. Parece mentira que en Pando, á dos pasos de la capital, se cometan durante dos años, semejantes crímenes. No habrá jueces en Berlin?

Con la ayuda de un telescopio aplicado á un sitio de los menos borrosos, hemos leído lo siguiente:

«Creemos que nos será dispensada la demora en vista de la reforma radical que hemos introducido en nuestra publicación.... No omitiremos sacrificios para seguir mereciendo la protección del público.»

Qué benévolo lectores, los lectores de El Unico!

Retribuímos la visita al..... colega. (Los puntos suspensivos se sustituirán con un adjetivo, cuando sepamos como las gusta El Unico.)

El Orden

Ha visitado nuestra redacción un nuevo órgano de la prensa editado en Carmelo y del cual es director y redactor el Sr. D. Antonio Vázquez, antiguo vecino de esta villa.

Deseamos al colega toda suerte de felicidades y con gusto retribuimos su saludo.

Semillas

El conocido comerciante de esta plaza D. Abenero Abascal, ha conse-

guido en Montevideo, que le entregara para repartir entre los agricultores pobres de esta Departamento un gran cantidad de semillas y papotes. Loable empresa que en nombre de los que van á ser favorecidos, agradeceremos de todas veras al Sr. Abascal.

El Cysne

Bajo este poético título ha visto la luz de la publicidad en la vecina ciudad de Santa Ana del Livramento un bien escrito y elegantemente impreso periódico literario, bajo la dirección de la inteligente señorita Rosina Carlos de Araujo y redactado por otras distinguidas niñas de aquella localidad.

Su primer número contiene un material escogido y ameno. Há aquí el sumario: Oración programa—Oración de madre—Modas á Isabel Ferrer—Cl. Domínguez Estancias—Senho—A... Croniqueta—Logogrifo—Sandálices—Noticias.

Desvelremos al nuevo colega atenta salutación á la prensa, y deseamos recorra un camino sembrado de flores.

Una carta

En esta redacción existe hacetiempo una carta para la Sra. (Cándida) Dornel de Martínez

Como no tenemos el gusto de reconocer á la interesada, le rogamos se sirva pasar por esta redacción.

Se dice

—Que el coronel Sr. Foglio y Páres será nombrado Jefe Político del Dorazno.

—Que lo sustituirá en el mando de los piquetes de esta zona fronteriza el comandante Calleros.

—Que se va á formar una urbana en esta villa.

—Que será nombrado instructor de esta urbana el Sr. D. Pedro Isnardi, actual comisario de la 5a.

—Que ocupará esta comisaría el actual comisario de la 8a. Don Joaquín Orgáz.

—Que para esta sección será nombrado el Sr. D. Manuel Ribas.

—Que fué nombrado Inspector de receptorías en esta frontera el Coronel Christi.

Cruz Roja

DE SEÑORAS CRISTIANAS

El día 3 se celebró en la Iglesia Parroquial una misa en sufragio de las victimas de la guerra civil, mandada celebrar por la Cruz Roja de Señoras Cristianas de esta localidad.

El templo estaba bastante concurrido. A la salida, la Comisión de Señoras repartió lindas estampitas religiosas, en cuyo dorso están impresas algunas palabras del Evangelio, y la fecha y objeto con que se mandó celebrar la fiesta religiosa.

Exámenes escolares

La Dirección de Instrucción Pública ha remitido á esta Inspección una nota ordenándole que proceda á la preparación de los exámenes que se

harán en Diciembre próximo, en todas las escuelas de este Departamento.

Semejante orden, despues de haberse comunicado á la Dirección la imposibilidad en que se hallan algunas escuelas de nuestra campaña, de dar examen, con motivo de los trastornos sufridos con la guerra, semejante orden, decimos, se nos figura improcedente.

Vicecónsul Oriental en LIVRAMENTO

Un colega de la prensa local da la noticia de que en breve será nombrado cónsul del Uruguay en Rio Grande el Sr. D. Santiago Vázquez.

Sin duda alguna, nuestros colegas han sufrido error en el nombre antes citado, queriéndose referir al Sr. D. Gabriel Vázquez, que es el que actualmente desempeña la representación de nuestro país en la vecina ciudad.

Si así es, mucho deseamos que la noticia se confirme oficialmente, pues á la par que el Gobierno hará acto de justicia, el Mayor Vázquez sería recompensado de los servicios que vienen prestando hace meses á su país, desde el puesto que ocupa.

Discurso

Por haber llegado tarde á nuestro poder, no hemos podido publicar en el número anterior el discurso pronunciado por el Señor Don Joaquín D. Fajardo, al hacer la entrega del álbum con que este vecindario obsequió al jefe político, coronel Domínguez. Como quiera que en estos momentos, carece de actualidad, sobre todo, despues de haberse publicado el discurso contestación del señor Domínguez, pedimos disculpa á su autor, y esperamos que para otra ocasión no tratará de arrebatarnos las primicias de su ingenio.

Escuela Elemental

Los exámenes anuales de este colegio, se celebrarán los días 11 y 12 de Diciembre próximo.

Cabaña Reyes

Hemos recibido un interesante libro contenido en las opiniones de la prensa de ambas orillas del Plata, respecto á la ya famosa cabaña Reyes. De su lectura resulta que este importante establecimiento, es uno de los primeros de su clase en Sud América.

El librito, de cerca de doscientas páginas, está impreso en los talleres tipográficos de los señores Dornaleche y Reyes, con el gusto artístico y perfección á que nos tiene acostumbrados.

Agradecemos el ejemplar.

Los grandes problemas

Debido á extrapapelamiento de las carillas que nos remitió el distinguido adversario político nuestro, que se oculta (asi) bajo las iniciales J. C. de A., no va en el presente número el tercero de los artículos escritos bajo el título que

La Escuela Elemental. CONSULES DIRECTORES Roma Cartago. F. P. SEGARRA — FERNANDO SEGARRA. El hierro. Qué es el hierro? Es un mineral tan duro que no puede confundirse con ningún otro. El hierro es de grandísima utilidad para la industria y trabajando con él, produce el sustento de miles de familias. El hierro, considerado como medicina, es de un valor precioso para nuestra vida. Es un gran reconstructor de la sangre. Fernando Segarra. El patriotismo. Una de las principales bases de un país es el patriotismo. En esta época, nuestra patria ha dado una buena prueba de ello. Cuántos patriotas no han sacrificado su vida por el bien de la nación! El patriotismo adelanta y hace progresar un pueblo!

El buen patriota nunca debe hacerse esperar para tomar las armas cuando su patria se vea en peligro. Compañeros, sed para la patria tan buenos y leales defensores como lo son hoy para nuestros bandos. José Pisciottano. Fica-pedrero. Es uno de los trabajos más pesados y penosos para el hombre, y es más propio para los que en su niñez no han asistido á ningún centro de educación que les haya podido proporcionar otro medio más fácil para ganarse la vida. El picapedrero, lo mismo en verano que en invierno al rigor del sol como al de la lluvia y el frío tiene que trabajar. Demir que el picapedrero es por lo general ignorante, no quiere decir que no sea digno. Por lo general los picapedreros son todos trabajadores honrados. José Pisciottano. ROMA. Bra. clase. Consol, Francisco P. Segarra con 28 puntos. Secretario, José V. Pisciottano con 29

Jefe de Sección, Oscar Martell con 29. Id. id. id. Odorico Martínez, con 26 puntos. Id. id. id. Eduardo Vázquez 11. Id. id. id. Pacifico Fros 6. 2a. clase. Abanderado, Orestes Pisciottano con 27. Juan E. Carlos con 29 puntos. Gabriel Aguerberre con 27 puntos. Germán Gil con 25 puntos. Ralecindo Safons con 23 puntos. Hipólito Pereira con 23 puntos. Gordiano Vares con 20 puntos. Eusebio Pedragosa con 10 puntos. Utalix Tommasi (ausente). 2a. clase. Pedro Lay con 12 puntos. Riego Pérez con 11 puntos. Juvenal Silva con 10 puntos. Dario Bram con 8 puntos. Juan Magnone con 8 puntos. Andrés Ramo con 8 puntos. Carlos Arzano con 6 puntos. Darcielo Bram con 5 puntos. Julio Tommasi con 5 puntos. Homero Aguerberre con 4 puntos.

Olimpio Conti con 4 puntos. Ambrosio Negri 2 puntos. Carlos Diaz con 1 punto. Alejandro G. Carlos con 1 punto. Vicente Fros con 1 punto. Arturo Ferreira 1 punto. CARTAGO. 3a. clase. Cónsul, Fernando Segarra con 30 puntos. Secretario Umberto Pisciottano con 30 puntos. Jefe de Sección, Gonzalo Pérez con 25 puntos. Id. Servando Pedragosa con 18. Id. León Seguí 6. Eduardo Pachiarotti (ausente). 2a. clase. Abanderado, Enrique Arzeno con 35. Elidio Gil con 30 puntos. Félix Castellanos con 25 puntos. Alcides Rodríguez 24 puntos. Bolívar Seguí 24 puntos. Romeo Forrado con 17 puntos. Felisardo Rodríguez con 17 puntos. Corvantes Pérez con 15 puntos. 1a. clase. Raúl Sovera con 14 puntos. Bernardino Segarra con 8 puntos.

Mario Magnone con 7 puntos. Luis Silva, con 7 puntos. Jacinto Arzeno con 7 puntos. Abel Segarra con 7 puntos. Manuel Segarra con 6 puntos. Viriato Pérez con 6 puntos. Hector Eguía con 4 puntos. Tristán Zarate con 4 puntos. Miguel Pratos 4 puntos. Manuel Abascal con 1 punto. Pedro Ghersi con 1 punto. Pedro Negri 1 punto. Oscar Magnone con 1 punto. David Ghiso con 1 punto. IMPRESIONES. Las muchas tareas que nos proporciona la aglomeración de trabajos preparativos para los próximos exámenes, nos obligan á suspender nuestro periodiquito, durante el mes actual. Saldrá de nuevo á luz, para anunciar el resultado de nuestros exámenes. Hasta entonces, nos despedimos de nuestros amables lectores. Vamos á prepararnos para aquel acto.

corona estas líneas y cuya publicación hacemos en «Campo Neutra».

Realiza hoje em nosso theatre, o Cavalheiro Fernando Goetner, uma importante función de prestidigitación e illusiosmos, cujo programma ja fer distribuir e é de veras interessate. Pelas informaçoes que temos sobre os notes artisticos e habilidade do Cavalheiro Goetner, com confiança o recomendamos ao illustrado publico desta cidade e de Rivera.

Fósforos sin fósforo

Un caballero italiano nos visitó esta mañana, dice un colega de la vecina orilla y, después de saludarnos, empezó pacíficamente a comers las cabezas de toda una caja de fósforos.

En medio de la consiguiente sorpresa que recibimos, nos dijo el caballero que hacia tan original desayuno.

No ofrecen ningún peligro en la manipulación y es digna de ser tenida en cuenta la particularidad de que si bien pueden encenderse frotándolos sobre la suela del calzado y sobre el piso, no se encienden al poner el pie sobre ellos, como sucede con los comunes, lo cual ha de evitar gran número de incendios.

Varias fábricas de fósforos de esta República y otras del extranjero han ofrecido al doctor Craveri comprarle su invento, ofreciéndole alguna de ellas hasta un millón de pesos.

A La Chacarita!

Deben, si dirijirse a La Chacarita del inteligente industrial D. Santiago Vazquez en el «Paso de las Pipas» en las afueras de Livramento, las familias y demas personas amantes del recreo de la vista, del goce del paisaje y de la alegría del estomago.

Nuestros boletines

A fin de tener a nuestros favorecedores, al tanto de las novedades de importancia que ocurren tanto en el país como en el exterior, hemos autorizado a una persona competente en la Capital para comunicarnos por telégrafo, periódicamente a nuestra voz, sin demora, en conocimiento del publico, por medio de hojas sueltas.

Exhauso es advenir que este sacrificio lo hacemos en obsequio de los suscritores del periódico, y que, para los que no lo sean, los boletines costarán dos ó más centavos—según su extensión.

JUEVES

Montevideo, Octubre 4, 3 y 11 p. m. a Miguel D. Gil RIVERA.

En breve será instalada ahí la Sucursal del Banco. El señor Camilo Lay ha sido en definitivamente designado para Gerente.

Abenero Abascal.

Nuestras felicitaciones a los habitantes del Departamento que ven realizados sus legítimos anhelos de los cuales La Verdad supo ser intérprete por medio de empeñosa propaganda que al fin se ha abierto paso.

Aprovechamos la oportunidad para rogar a nuestros favorecedores quieran perdonar la rabona que hoy les hacemos, siguiendo el ejemplo de los colegas locales que conceptuaron justo dar huelga a sus empleados en los dias de autos.

VIERNES

Montevideo, 5 Nov. 2—52 p. m. a LA VERDAD—Rivera. En Río Janeiro prodújose atentado criminal contra Presidente República doctor Moraes que resultó ileso.

El Ministro de la Guerra quedó moribundo y otros militares heridos. Tropas acuarteladas. Mucha agitación. Luego íran detalles.

LOS DETALLES

Llegó al Presidente de la República del Brasil el arsenal de guerra para recibir al General Barboza cuando un soldado de infantería desverazó dos tiros al Dr. Moraes, negando luego el arma.

También fué herido, aunque levemente, el Mayor Curius. El asedio muéstrase lo más tranquilo. El Ministro espiró veinte minutos despues.

Crecese que el hecho responde a una conspiración que se tramaba. Ermos agitación. Puestos militares reforzados.

AVISOS OFICIALES

JEFATURA POLITICA DEL DEPARTAMENTO LICITACIÓN

El Jefe Político y de Policias del Departamento de Rivera, llama a propuestas por el término de quince días a contar desde la fecha para las construcciones, refacciones y provisión de objetos que se enumerarán.

FERRETERIA

7 lámparas de colgar finas, 9 lámparas para faroles, 3 lámparas de pie para escritorio, 3 lámparas ordinarias para colgar, 3 relojes de pared, 1 batería completa de cocina, 1 servicio completo de comedor, muchas cerraduras y bisagras, colocación de 75 vidrios.

CARPINTERIA

Construccion de 86 tarinas y su colocación, de una media ventana, de 8 cajones de madera, de 4 cajones de escritorio, de una mesa de comedor, de un aparador, de 6 estantes, de cuatro bancos, de 4 perchas, de un armarío, de una mesa de vino, de una garita, de un armerío, de una mesa escritorio, de una biblioteca, compostura de los muebles de la Jefatura, de una galería, de 2 bibliotecas dos docenas de sillas de viena, compostura de 6 tarinas.

ALBAÑILERIA

Construccion de una pieza de material, de un togon, nivelacion de la Plaza de Armas y cuadra, desocamento de un pozo, construccion de un aljibe, limpieza de 5 letrinas, reboque en la parte dañada del edificio, blanquec interior y exterior del mismo.

PINTURERIA

Pintar 44 puertas y 14 ventanas.

HERRERIA

Compostura de una caja de fierro, construccion de cinco ganchos para colgar carne.

Las propuestas deberán hacérseles cerradas y con arreglo al pliego de condiciones, el cual se halla en esta Jefatura a disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 7 a 11 a. m. y de 2 a 7 p. m. Las propuestas se abrirán a presencia de los interesados el dia 14 del próximo Noviembre a las 4. p. m.

RIVERA, OCTUBRE 30 DE 1897 A. Marquez

RECEPTORIA DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA AVISO

Por el presente se cita llama, y emplaza a los individuos Juan M. Varela Hildefonso Mariño, ó a quien se considere con derechos a diez latas de tabaco negro en hebra y veinte y

cuatro territos de dulces en almibar, cuyas mercaderias fueron detenidas con fecha 15 del corriente, por la policía de la Sección del Departamento de Tacuarembó en la Estación del Ferro-Carril en San Fructuoso, para que se presenten ante esta Receptoría a deducirlos en forma dentro del término de quince días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Rivera, Octubre 28 de 1897. José S. Hernández Receptor

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

Aviso

Por el presente se hace saber a los señores propietarios rurales en general que los Certificados para Transacciones Rurales de la 15ª serie para el año de 1898 se venderán y cambiarán por los de la serie anterior desde el día 1º de Noviembre entrante.

Los solicitantes deberán justificar su calidad de propietarios rurales por medio de su respectiva planilla de Contribucion Inmobiliaria.

Rivera, Octubre 2 y de 1897 Faustino Carambala Adm. de Rentas 121-Vence 31 de Dic.

Avisos Judiciales

Nº 15 REMATE JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se hace saber: Que el día 6 DE NOVIEMBRE ENTRANTE A LAS 4 P. M. se va a proceder por el marullero don Pablo Gaye y Zamit, asistido del Aguacil y el infrascrito actuario, a la venta en remate al mejor postor y en la casa del depositario don Victorio Avenatti, los siguientes bienes, pertenecientes a la Sucesión de don SALVADOR LARROCA: Un banco de carpintero, dos caballetes de pino para mesa, doce piezas herramientas carpintero, un serrucho, una bizonza de fierro, un barrilete fierro, dos pilas unidas, un pico sin cabo, un baúl con ropa de uso, una pieza fierro con cabo de madera, una caja uso, un cajon vidrios, dos caballetes fierro, una caja, una mesa luz, diez medias puertas, cinco marcos de puertas, dos puertas pino blanco, cuatro postigos pino blanco, tres marcos para ventana, un porton rejilla fierro, seis tirantes maderas del Brasil y dos sillars.—Y a los efectos de la Ley se hace la presente publicación.—Los bienes que se van a rematar se encuentran a disposicion de los interesados en la casa del depositario Sr. Avenatti donde quedan de malfeito.

Rivera, Octubre 14 97. Pantaleón Quesada. No. 117 Oct. 21 a 6 Nov.

Nº 16

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de don CEBERINO RIVERA, y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Octubre 14 de 1897.

Pantaleón Quesada. No. 117 Oct. 21 a 6 Nov.

AVISOS

A mis deudores

Por medio del presente suplico a mis deudores y amigos, sin excepcion alguna, quieran dispensarme el favor, que siempre les agradeceré, de mandar cancelar sus respectivos débitos dentro del termino de dos meses a contar desde esta fecha; y el que por una ó otra circunstancia no pudiera efectuarlo se servirá hacerme el obsequio de pasar por mi taller a conformar su cuenta toda vez que sea superior a \$ 5 y que exceda de 5 meses el tiempo de contrato. Para con los que así no lo verificaren, abonando ó en último caso conformando su débito, tendré que proceder judicialmente, aunque contra toda la corriente de mis deseos.

Rivera, Octubre 28 de 1897 Miguel Mellay Nieves Vence 30 Nov.

MUEBLES PARA FAMILIA Pichincha! Pichincha!

¡POR LO QUE DEN!

Por retrarse su dueño de la localidad, se venden todos los muebles de una casa bien puesta; como ser: Piana, juego dormitorio con espejo; juego sala tapizado, consajas, mesas normol, aparadores, mesas comedor lámparas; cuadros, loza, cristaleria y demas. En la Tipografía La France se indicará con quien tratar.

Castro, se hace saber, que se ha declarado abierta la sucesión intestada de Salvador Larroca, citándose a todas las personas que se consideren con derechos, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de SESENTA DIAS, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Octubre 14 de 1897. PANTALEÓN QUESADA. No. 117—Vence 21 Dic.

No. 18

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Da. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la Sucesión de Dña. SEMIRÁ RODAS DE LOPEZ, y se citan a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante debiendo deducirlos ante este Juzgado dentro del término de SESENTA DIAS bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Octubre 14 de 97. Pantaleón Quesada. 117—17 Oct. 21 Dic.

No. 19

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de Candida Joaquina da Silva, citándose a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Octubre 21 de 1897. Pantaleón Quesada. No. 117 - Vence 24 Dic.

Nº 20

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Manuel de Castro se hace saber que en el expediente caratulado - Maria Eusebia Acosta solicitando mensura de un campo han sido declarados rebeldes las siguientes personas: Ana Acosta de Osorio, Maria Mathias de los Santos, Manuel Barboza, José Jacinto Osorio, Juan Pedro Camargo, Crestino Rodriguez. José Faustino Gonzales, Maria Inraquina Acosta, Avelino Alvez Acosta, Ovidio Alvez Acosta, Sres Isla y Peña y Concepción Rodríguez y el auto que les declara en rebeldía dice así: Rivera, Octubre 26 de 1897. Téngase por acusada la rebeldía de la parte de Patulá y en lo solicitado en el escrito de f. 140. Como se pide. Castro. Lo proveyó y firmó el Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Manuel de Castro en Rivera a veinte y seis de Octubre de mil ochocientos noventa y siete doy fé.

Pantaleon Quesada Escribano Público. Y a los efectos del art. 844 del Código de P. Civil, se hace la presente publicación. Rivera Octubre 26 de 1897 Pantaleón Quesada Nº 121. Vence 15 Nov.

AVISOS

A mis deudores

Por medio del presente suplico a mis deudores y amigos, sin excepcion alguna, quieran dispensarme el favor, que siempre les agradeceré, de mandar cancelar sus respectivos débitos dentro del termino de dos meses a contar desde esta fecha; y el que por una ó otra circunstancia no pudiera efectuarlo se servirá hacerme el obsequio de pasar por mi taller a conformar su cuenta toda vez que sea superior a \$ 5 y que exceda de 5 meses el tiempo de contrato. Para con los que así no lo verificaren, abonando ó en último caso conformando su débito, tendré que proceder judicialmente, aunque contra toda la corriente de mis deseos.

Rivera, Octubre 28 de 1897 Miguel Mellay Nieves Vence 30 Nov.

AVISOS

A mis deudores

Por medio del presente suplico a mis deudores y amigos, sin excepcion alguna, quieran dispensarme el favor, que siempre les agradeceré, de mandar cancelar sus respectivos débitos dentro del termino de dos meses a contar desde esta fecha; y el que por una ó otra circunstancia no pudiera efectuarlo se servirá hacerme el obsequio de pasar por mi taller a conformar su cuenta toda vez que sea superior a \$ 5 y que exceda de 5 meses el tiempo de contrato. Para con los que así no lo verificaren, abonando ó en último caso conformando su débito, tendré que proceder judicialmente, aunque contra toda la corriente de mis deseos.

Por medio del presente suplico a mis deudores y amigos, sin excepcion alguna, quieran dispensarme el favor, que siempre les agradeceré, de mandar cancelar sus respectivos débitos dentro del termino de dos meses a contar desde esta fecha; y el que por una ó otra circunstancia no pudiera efectuarlo se servirá hacerme el obsequio de pasar por mi taller a conformar su cuenta toda vez que sea superior a \$ 5 y que exceda de 5 meses el tiempo de contrato. Para con los que así no lo verificaren, abonando ó en último caso conformando su débito, tendré que proceder judicialmente, aunque contra toda la corriente de mis deseos.

Rivera, Octubre 28 de 1897 Miguel Mellay Nieves Vence 30 Nov.

Edictos

Nº 17 Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Manuel de

Papas Francesas

El señor don Enrique Arbenfille ha recibido 100 canastos de riquissimas papas francesas para consumo. Vienen en canastos de a 20 kilos.—También hay papas para semillas, cosa especial: RIVERA

Extraordinario Cambio administrativo

Para mejor servir a los clientes y teniendo en cuenta la escasez de metálico, he resuelto vender a precios barattisimos, especialmente artículos de tienda y mercería; como las vendas son a la vista hasta el costo y aún más con descuento de 20%, no se deja salir cliente sin comprar lo que desea. He recibido un espléndido y variado surtido propio para la estacion, todo a precios reducidos! ETANISLAO ABASCAL. Rivera—Al lado de LA FRANCE. Vence 31 Dic.

Pichincha

Se vende la casa propiedad de D. Pedro Ghersi, situada en la Calle Corrales frente al sito destinado al edificio del cuartel; Tres hermosas piezas, cocina, galpón, pozo de agua dulce; quinta con un terreno de 50 metros de frente por 50 de fondo. Para tratar véase con D. Miguel D. Gil en «La France» 1 mes—V. 31 Octubre.

indicador de «La Verdad»

Todos y cada uno de nuestros favorecedores tienen derecho a publicar un anuncio profesional de tres líneas en este indicador.

Baslá que envíen sus señas ala administración de esta hoja

RIVERA Profesiones liberales

ALEJANDRO DE CARLOS—Director de la «Escuela Elemental». Recibe pupilos, medios pupilos y externos.

Arenal Grande. A tres hectómetros de La France.

ALBERTO BORDENAVE—Arquitecto-constructor, agrimensor de número y procurador. Calle Ituzingó, esquina Ceballos.

ANTONIO DE LAPUENTE—Defensor judicial y Rematador Público - Plaza 1ª de Octubre—Al lado de lo de Ortega.

JOAO ESCOSTEGUI E C^A.

Rua 13 de Maio esq. eneral Vasco Alves

Fazendas, Secos, Molhados, Louças e Ferragens. Compra-se Fructos do pais do mais alto preço da praça.

LIVRAMENTO

JUSTIN ORTEGA—Procurador—Rua 17 de Octubre—Al lado de lo de Lapuente.

OLFO I. LARREY—Profesor de piano—Calle Ituzaingo al lado de la Inspección de Escuelas.

HELO LAY—Agrimensor do urbano y municipal—Calle Arenal Grande, entre Sarandi e Ituzaingo.

ROS A. MAGNONE—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil de la Sarandi.

FERRARESSO Dibujante y pintor de acuarelas. Calle Ituzaingo, a cuarenta y cinco metros de la Franca.

BRIEL ANOLLÉS—Médico-cirujano—Calle Sarandi, a 510 metros de LA FRANCE.

JUAN CARLOS DE ALZAYBAR—Abogado—Plaza 1^a de Octubre.

MAQUIN DIEGO FAJARDO—Procurador y Rematador Público—Calle Sarandi.

MO S GIL—Procurador—Plaza de Flores.

JUAN ABELLA Y ESCOBAR—Procurador—Estudio del Dr. L. M. Gil. —Calle Sarandi.

MIGUEL D. GIL—Traductor Público de los idiomas Francés y Portugues—Encargase de la legalización de todos los escritos y documentos a traducir. Calle Sarandi, de LA FRANCE.

ANTALEON QUESADA—Escribano Público—Actuario del Juzgado Letrado—Calle Sarandi.

BLO GAYE ZAMIT—Rematador Público—Calle Ituzaingo—Cliente de LA FRANCE.

CARDO EGUIL—Comisionista y consignatario—Agente de "La Uruguay" empresa de transportes F. C. C.—A 100 metros de la Estación.

Diversos ramos

Tienda—Rivers-Chico, 2 kilómetros al N. O. de LA F.

ENRIQUE ARBIFEUILLE—Barbería y Peluquería—Calle Sarandi, a 200 m. de LA F. casa de Catuás.

ESTEBAN AZENO—Consignatario e ansionista, Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental—al N. de LA F.

ESTANISLAO ABASCAL—Tienda y almacén, Calle Sarandi, Esq. Paysandú, contiguo a LA F.

FELICIANO RODRIGUEZ—Almacén Calle Rio Negro, cerca de la Estación.

FRANCISCO PISCIOTTANO—Depósito de cereales y alfalfa—Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, a 105 m. de LA F.

FRANCISCO LLOSAS—Gran Depósito Enciclopédico—Cereales—Maderas—Zinc—&c.—Calle Sarandi—Frente al Hotel Félix.

GERARDO BRUFAU—Relojería y joyería—Calle Sarandi, 85/90 de LA F.

IGNACIO BONET—Tienda, almacén y ferretería—1 kilómetro al O. de LA F.

JUAN CAFFONE—Botica Oriental—Frente a LA FRANCE.

JULIO NANO—Hotel Félix—Calle Sarandi, a 100 m. de LA F.

JOSÉ ONEGLIA—Hotel Oneglia, cerca de la Estación, frente a lo de Pulei y al N. O. de LA F.

JOSE MHURTADO—Horticultor—5 kilómetros al S. de LA F.

JOSE DIEZ—Tienda y Mercadería, Gran Barrotillo—esq. Ituzaingo, —200 m. al E. de la F.

JUAN M. FERNANDEZ—Tienda, almacén, ferretería, y bodega—Estación Tranqueras.

JOSÉ POSADAS—Almacén y Tienda—Gran Barrotillo—Calle Agraciada—Plaza 1^a de Octubre—Donde estaba Vicente.

MAURICIO BRUNEL—Fotografía Suiza al gran adelanto moderno—Calle Sarandi a 85 m. 99 de LA F.

MARCAL HOURCADE—Comisionista, casa de cambio y agencia de ferretería—Calle Sarandi a 42 m. 20 de LA F.

PEDRO CARDELLAC—Almacén y Tienda de la Cruz Roja—Calle Sarandi.

MIGUEL MELLO Y NIEVES—Sastrería Riverense—Del buen gusto y la elegancia—Pueden llamarse en Francia—"Sastrería Parisiense." Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental y al N. LA F.

NICOLAS RICO—Bazar y Juguetería—La Colmena, La Colmena, —Donde la miel es mas buena—Que el nectar y la ambrosía—Calle por medio, al E. de LA F.

PEDRO MONTIVELL—Fonda, tienda, fonda, tienda—Donde come el mundo entero.—Por la redonda y lironda—Competencia del fondero—Calle Ituzaingo, al S. de LA F.

PEDRO SILVA—Puesto de carne—Igualdad en peso y bondad del artículo—Contiguo a LA F.

LIVRAMENTO

Atrogades

DR. MOYZES VIANNA—Rua 29 de Junho.

LOHINO CUNHA—Praça General Osorio.

Medicos

DR LOURENÇO CABELLO—Rua 29 de Junho.

SIMÃO SOARES—Homeopatia, Praça General Osorio.

Ramos diversos

ANGLES ARAGONES—Armazem e padaria, Rua dos Andradas.

ADRIANO MILLAR—Pharmacia Bilhar—Único dispositivo da Agua de Quina de Adriano Moura.

DOMINELL Y MENA—Registro, Rua 1^a de Março.

FERRANDO Y LARDIEZ—Loja de fazendas—Casa especial em roupa feita—Rua 29 de Junho No.

GUILHERME DIAS—Registro, Rua 29 de Junho.

OMEZ E Ca.—Loja de fazendas e molhados—Rua dos Andradas quina 1^a de Março

JOAO MONTE-CRISTO MARTINS—Deposito de cereas e armazem—Praça General Osorio.

JOSE GARAGORRI—Loja de fazendas e miudezas—Rua 29 de Junho

JOAO P. ESCOSTEGUY—Loja de fazendas e molhados, Praça Nova

JOAO CRISCI—Grande sapataria de Rua Tamandaré.

JULHO PLANELLA—Ferreteria Rua Tamandaré.

JOAO G. SILVA—Barberia Universal ao lado de LA FRANCE. Roma, Rua 29 de Junho.

LABATHE (Hotel do)—Cafê e Bilhar—Rua 29 de Junho No. 15

MIGUEL D. GIL—Typographia e en endarnago LA FRANCE, composuras de machinas de costura e armas; officinas a cargo do mechanico Jesus Seco—Rua dos Andradas No. 10 Juncto a BARBERIA UNIVERSAL de João G. Silva.

OLIVEIRA IRMÃOS—Buzarcinho da Elegancia—Rua 29 de Junho N.

PEDRO RAMOS—Loja de fazendas e molhados, Rua 29 de Junho.

RIONDO E Ca.—Registro, e arma. zem por atacado. Rua dos Andradas.

SOARES E SILVA—Pharmacia Homeopatica, Praça General Osorio

BARBERIA

—EL—

FERRO CARRIL

DE

ENRIQUE ARBIFEUILLE

Todos al Ferro-Carril
Que en esta casa mo dlo
Se afeitá y se corta el pelo
En un rato á quince mil.

§ Se hacen obras en cabello
Bonitas, baratas, buenas:
Como anillos y cadenas
Y relievés de lo bello

JOYERIA Y RELOJERIA

—DE—

GERARDO BRUFAU

junto al restaurant 25 de Mayo

Completo surtido de Joyas y relojes de las mejores fabricas Suizas y Alemanas.

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS

Se dora, se plata y se reproduce en tallas y objetos de oro por medio del procedimiento galvanoplastico.

RIVERA

LA COLMENA

Ferreteria, Bazar y Jugueteria de

NICOLAS RICO

CALLE SARANDI RIVERA

Este antiguo establecimiento, unico en su clase tanto Rivera como en Livramento, Brasil, ofrece al público un variado elegante surtido en artículos, nunca visto en estas dos poblaciones, y parentes para regalos. Rifa permanente y a todas hora. Visiten la casa y se cercionarán de verdad.

FERRANDO & LARDIES

Caza Importadora

Com vendas por atacado e a varejo, especialmente
ROUPA FEITA E MIUDEZAS

Commissões e Consinações

COMPRÁ FRUTOS DO PAIZ

Rua 29 de Junho N^o.

--LIVRAMENTO--